

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 28/6/2022
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
28 de junio de 2022.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza, Prof. Adj. Dra. Adriana Molas.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Cristina Misa.

DECANATO: A. A. Mag, Mónica LLadó.

Bedelía de Posgrados: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López.

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 21/6/2022. 4/4

2.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica del Doctorado en Psicología, se resuelve:

Designar a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis de la doctoranda de la cohorte 2015 Mag. Valeria Ramos:

Presidente: Dra. Laura López (Presidente),

2º integrante: Dra. Cecilia Marotta

3º integrante: Dra. Marcia Stengel (Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil)

4º integrante: Dr. Hernando Muñoz (Universidad de Antioquía. Colombia)

5º integrante: Dra. Gabriela Perrota (UBA, Argentina)

Miembro suplente: Dr. Fernando Filgueira (Facultad de Ciencias Sociales, Udelar)

Distribuido 94/22 y adjunto. 4/4

3.

Se resuelve:

Aprobar la licencia solicitada por la delegada del Orden Docente Dra Cecilia Montes, desde el 28/6/2022 al 26/7/2022.

4/4

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2021 Lic. Claudia Rodríguez Cambeiro, el Curso "Lo imaginario en la clínica psicoanalítica", realizado en la Facultad de Psicología, Udelar, otorgando por el mismo 3 créditos en créditos optativos.

Distribuido 95/22 y adjuntos. 4/4

5.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica del Doctorado en Psicología, se resuelve:

Designar a los docentes que se detallan a continuación para conformar el Tribunal de Defensa de Tesis de la doctoranda de la cohorte 2015 Mag. Magdalena Filgueira:

Presidente: Dra. Ana María Fernández Caraballo (Presidente),

2º integrante: Dra. Gabriela Prieto

3º integrante: Dra. Mercedes Minnicelli (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

4º integrante: Dra. Analía Wald (UBA, Argentina)

5º integrante: Dra. Carmen Rodríguez (ANEP)

Miembro suplente: Dra. Esther Angeriz

Distribuido 96/22 y adjunto. 4/4

6.

Visto: la reformulación del Plan conjunto de la Dirección Académica del Doctorado elevada para consideración de la Comisión de Posgrados, se resuelve:

Comunicar a la DAD que la Comisión de Posgrados ha considerado el Plan conjunto de la Dirección Académica, y desea realizar las siguientes consultas y/o puntualizaciones:

- ¿Cuántos doctorandos tienen pensado que ingresen por cohorte, si fueran cada dos años?
- Mientras dura el proceso de cambio, en caso de que se apruebe, ¿estarían de acuerdo con limitar el ingreso a no más de 8-10 doctorandos?
- ¿Cómo incide este cambio en el egreso de los doctores?

Asimismo, se solicita:

- Realizar la paramétrica de Facultad de Psicología, comparando con otras Facultades de la Udelar y de la región (este dato se puede solicitar a la CAP).
- Revisar la estrategia para mejorar la cantidad de egresos.
- Fortalecer la fundamentación en el contexto de la Udelar.
- Modificar la expresión "bianual" (dos veces al año) por "bienal" (cada dos años) en el texto del Plan.

Siendo las 13 horas, se levanta la sesión.